



PERÚ

Ministerio
de Educación



Dirección
Regional de
EDUCACIÓN



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho”

COMUNICADO

Se comunica a los postulantes del Concurso Público de Ascenso de Escala de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, aprobado con Resolución Viceministerial N° 057-2021-MINEDU, que los reclamos se realizará por mesa de partes de forma presencial, según cronograma. En consecuencia , la absolución de los reclamos se realizará presencialmente ante el comité de evaluación el día miércoles 14 de febrero, en el local de la UGEL Azángaro, en el horario de 9:00am. hasta las 12:30 pm.

Azángaro, 6 de febrero de 2024.

LA COMISIÓN